

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA NAVIERA

En Bilbao, Barcelona, Cádiz, Coruña y otras poblaciones marítimas de España, se sufre ya la consecuencia inmediata de la pérdida de las colonias antillanas: la crisis de la industria naviera. Nuestra marina mercante ha menester de la protección del Estado. Si los poderes públicos no conceden su apoyo á esa industria, nos quedaremos sin ninguna clase de marina, ni la militar ni la comercial, y el resultado será un quebranto grande para nuestro comercio interior y una deshonra para nuestra administración. Esto último no sería sorprendente. Ya tiene nuestra administración deshonras propias que lamentar.

¿Cómo se puede proteger á la marina mercante? ¿Cómo se debe ampararla? Hay que poner la consideración en la competencia que contra ella establecerán ahora las marinas extranjeras que tengan relaciones mercantiles con las antiguas colonias españolas. Cuando eran nuestras, nos favorecía el derecho diferencial de bandera establecido para los barcos que iban á Cuba y Puerto Rico. Todos, ó casi todos los transportes se verificaban en bandera nacional. Ahora, la pérdida de las Antillas nos iguala á las demás naciones. Y como todas tienen mejor marina mercante que nosotros, nos harán la competencia con ventaja para sus intereses.

¿No es posible otorgar á los barcos españoles al volver de las Antillas, concesiones parecidas á las que antes disfrutaban en el viaje de ida? ¿No fuera conveniente extender las mismas concesiones á los barcos españoles procedentes de la misma América del Norte? ¿No disminuirá esto el número de competidores extranjeros? Nos parece que en estas preguntas puede verse el punto de partida de un beneficio justo para nuestra quebrantadísima marina mercante.

Suprimimos estadísticas y observaciones para justificar que la industria naviera padece una crisis profunda. Cuando una persona está gravemente enferma, pregona su semblante el estado interior. Lo que pasa hoy en nuestros puertos denuncia la dolencia de la marina mercante española. Si nuestros ilustres compañeros de la prensa diaria tuvieran algún espacio para estas materias, la marina de nuestro país les agradecería que por ella se interesasen. Comprendemos que lo más importante y trascendental hoy para la historia de España en lo presente y en lo futuro, es saber si al cabo prosperan esas conjuras políticas ó aquellas combinaciones domésticas; pero, fuera de tan urgente tema nacional, nos parece que no hay otro que deba mover á la prensa como el de las ruinas de nuestras industrias.

Después que la prensa tome á su

cargo la protección á los navieros, bueno será ir pensando en que los poderes públicos deben dar en lo que á esto toca, cuando menos, una muestra de actividad y de celo, y si al propio tiempo se preocupara el gobierno de la necesidad de tener cónsules en nuestras colonias perdidas, mucho mejor. Hay en ellas militares de españoles; tenemos en ellas muchos intereses, y parece natural que no nos abandonemos en tal necesidad, como en tantas otras cosas, para que mandemos allí cónsules y delegados comerciales cuando nada queda por hacer en provecho nuestro.

LOS RESTOS DE COLON

Próximo á llegar á Cádiz el buque español que conduce el precioso cargamento de los restos de Cristóbal Colón, que el pueblo de Sevilla ha reclamado con sentimiento patriótico al gobierno de S. M., dispónense las autoridades á recibir dignamente esas cenizas, que han sido sin cesar turbadas en la paz de la tumba por el azar de los acontecimientos.

Los restos del intrépido marino descansarán ya de un modo definitivo en uno de los templos más grandiosos del orbe: en la Catedral de Sevilla.

Hé aquí la comunicacion que ha recibido el Ayuntamiento:

«Excmo. señor

Próximo á llegar al puerto de Cádiz el crucero «Conde de Venadito» que conduce los restos gloriosos del descubridor de América, he recibido en el día de hoy una real orden del ministro de Marina, fecha 7 del corriente, en cuya soberana disposicion se me dice entre otras cosas lo siguiente:

«Resuelto por el señor duque de Veragua que los restos de su ilustre antepasado reciban nueva y definitiva sepultura en la Catedral de Sevilla, S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que á su llegada á Cádiz no se haga manifestacion alguna externa de carácter oficial, reservándose los honores fúnebres debidos á su gerarquía para el solemne acto de su desembarco en Sevilla.

Al efecto, inmediatamente que el buque llegue á Cádiz y sea admitido por la sanidad, se trasbordarán los restos del descubridor al aviso «Giralda», que estará de antemano preparado, haciéndose su comandante formal entrega de ellos y de los documentos que acreditan su autenticidad, y se dirigirá el «Giralda» á Sevilla, donde al desembarcar los restos, se les tributarán por el buque, en cuanto lo permitan las condiciones de localidad, los honores fúnebres correspondientes á almirante que fallece á bordo con mando de escuadra, haciéndose por el comandante del «Giralda» solemne entrega de ellos y de los documentos que les acompañan, á la persona que haya sido designada para recibirlos y en caso de duda á

quien resuelva, el señor duque de Veragua que á la sazón se hallará en Sevilla con la doble representacion de la familia y el gobierno.

El comandante de marina de Cádiz avisará telegráficamente al de Sevilla el momento de la salida del «Giralda» y el de Sevilla se pondrá de acuerdo para los detalles de la ceremonia con las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.»

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y á los efectos del último punto del presente traslado, permitiéndome rogar se digne manifestarme el acuerdo que sobre este particular se haya tomado por la respetable autoridad de V. E. poniéndome desde luego á su disposicion para todo cuanto con este asunto se relacione.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Sevilla 9 de Enero de 1899.—Enrique Albacete.

EN SEVILLA

La ciudad de Sevilla, en cuyo soberbio alcázar vió Colón á los Reyes Católicos al regresar de uno de sus arriesgados viajes á las Indias Occidentales, se prepara á recibir con los debidos honores los restos del inmortal navegante que habrán de guardarse en su Basílica.

Disponiendo las ordenanzas militares que á la guardia, acompañamiento de tropa y demás ceremonias militares del funeral en tierra á los oficiales de la Armada serán en todo iguales á lo que se prescribe para los del ejército, los honores que han de tributarse á las cenizas del gran almirante serán las siguientes.

El aviso «Giralda» traerá la insignia de almirante á media asta, disparando un cañonazo de cuarto en cuarto de hora.

Al tiempo de sacar los restos de Colón, hará una salva con el número de cañonazos correspondiente á la insignia, quitándose esta al acabarse la última salva, restituyéndose banderas y vergas á su ordinaria posición.

Al divisarse desde la Torre del Oro la llegada del «Giralda», se dispararán tres cañonazos consecutivos, y se continuarán tirando uno en cada media hora hasta que se le dé sepultura. Al tiempo de sacarlo del buque se dispararán tres cañonazos, y otros tantos al entrar el cadáver en la iglesia Catedral y 15 al tiempo de enterrarlo.

Dará la guardia una compañía con bandera arrollada y enlutada.

Desde el muelle hasta la Catedral estará cubierta la carrera por la fuerza de la guarnicion, ocupando la caballería y artillería las plazas por donde ha de pasar el fúnebre cortejo.

A la marcha del acompañamiento del entierro han de proceder cuatro compañías de campaña con su respectivo destacamento de artillería.

Seguirá el sargento mayor de la plaza á caballo, y detrás de él un coronel y un teniente coronel, también montados, y los tres con sable en mano, seguidos de 12 piquetes.

Seguirán luego las comunidades y parroquias, y á estas el cadáver, conducido por oficiales de mayor graduacion que se hallen en la plaza, á excepcion de los de Estado Mayor de ella y el oficial general que manda la provincia, pues aquellos y éstos han de marchar detrás de los restos.

Ocho soldados, con las armas á la funerala, se colocarán alrededor del féretro, acompañándolo hasta darle sepultura.

A continuacion irá la guardia de honor, batiendo marcha.

A la guardia seguirá el acompañamiento de oficiales no empleados, corporaciones, invitados etc.

A proporcionada distancia del acompañamiento seguirá un escuadrón del regimiento caballería de Alfonso XII, llevando las trompetas con sordinas y el estandarte arrollado.

Todos los oficiales de los regimientos que estén en alá por las calles saludarán el cadáver: los alabarderos ejecutarán lo mismo con las banderas y estandartes, y los cornetas y bandas tocarán marcha. Los soldados presentarán armas al paso de los restos.

Por último, los cuerpos desfilarán por ante la puerta de la Catedral, una vez enterrados los restos del almirante.

EL CULTIVO DEL TABACO

EN ESPAÑA

Un corresponsal de Valladolid escribe que la Compañía Arrendataria de Tabacos ha tomado posesion de los terrenos que destina en aquella provincia á los ensayos para el cultivo del tabaco.

Se han elegido algunos obreros de los mas duchos en las labores agrícolas, los cuales se ocupan ya de dar la primera vuelta al terreno.

A la vez se empezarán los análisis químicos del terreno y se harán todas las observaciones á que venimos refiriéndonos. Despues se ensayarán diferentes clases de abonos, según que lo aconsejen los datos del análisis, siendo el primero en emplearse el estiércol de ganado vacuno, sin perjuicio de emplear los minerales.

La plantacion se hará en Marzo, á menos que las heladas lo impidan; si la crudeza del tiempo fuese tanta se esperará aún algunos dias, y créese que habrá de quedar terminado, por tarde que se haga, en la primera quincena de Abril.

Despues de realizados todos los trabajos, se confiarán los plantíos á los cuidados de un capataz y varios obreros, hasta que pueda recogerse la cosecha.

LLEGADA DEL VAPOR "CACHEMIRE,"

Barcelona 18.

Después de 35 días de navegación, a las nueve y media ha entrado en el puerto el vapor francés «Cache mire», fletado por la Compañía Trasatlántica.

La expedición es de las peores, pues todo el contingente de tropas, que asciende a 841 individuos, viene enfermo, habiendo salido la mayoría de los hospitales de Manila.

A las nueve han comenzado a acudir al muelle de la Paz los individuos de la Cruz Roja, con material de Sanidad. Todos los Cuerpos de esta guarnición han mandado sus camillas.

También se presentaron varios jefes y oficiales.

En cuanto echó anclas el buque pasaron a bordo una sección del Cuerpo de Sanidad y varios individuos de la Cruz Roja con objeto de atender a los enfermos.

Al llegar a bordo presentaba la cubierta del buque animado aspecto, viéndose en la misma muchos soldados con el uniforme de la Península, pues en Port-Said se les cambió el de rayadillo.

El buque venía muy sucio, contrastando su aspecto con el que ofrecen los trasatlánticos españoles, debido quizás a lo mucho que ha durado el viaje y al estado de los enfermos. El «Cache mire» ancló en el sitio de la Trasatlántica.

Componían las fuerzas individuos de distintos Cuerpos del ejército y de la Armada, figurando muchos individuos de la escuadra destrozada en Cavite, especialmente del «Castilla» y «Reina Cristina», algunos de los cuales ostentaban cicatrices de los proyectiles yankees.

Como, según hemos dicho, son muchos los enfermos graves, durante el trayecto han fallecido 44 individuos del ejército y 3 de la Armada, total 47, que recibieron cristiana sepultura en el mar.

Para el traslado de los enfermos se han solicitado 200 camillas y 120 carruajes.

Manda la expedición el teniente coronel de artillería don Juan Galobardas. Entre el pasaje figuran el promotor fiscal don Antonio Portuondo, el juez de primera instancia don Víctor González, el comandante don José Ibarra, el director de Sanidad Militar don Francisco Pellicer, cuatro capitanes y muchos tenientes y subtenientes.

Hé aquí los nombres de los soldados fallecidos:

Del Ejército: Mateo Anton, Marcelo Ludenia, José Ferrán, Estéban Expósito, Roque Cecilia, Antonio Camorosa, Vicente Hernandez, Eusebio Saez, Jerónimo Estepa, José Olet.

José Revert, José Guerra, Antonio Ballecillo, José Rivas, Joaquín Franco, Pedro Romero, Juan Fondela, Remedio Saisoli, Vicente Chiver, José Breca.

Enrique González, Antonio García, Acisclo Los Arcos, Feliciano Gutierrez, Joaquín Torné, Saturnino Aguzar, José Font, Joaquín Cifuentes, José Rojas, Dionisio Manzano, Benito Dineri, Manuel Valenzuela, Tomás Tarragona y Fidel Quejanó.

Jaime Salvat, Juan Mena, Ramon Expósito, Antonio Ramos, Francisco Sexillano, Antonio Ontino, José Moreno.

De la Armada: José Nuñez, Enrique Alvarez, Justo Figueroa.

El gobernador militar señor García Navarro ha estado a bordo habiéndole dado cuenta del viaje los jefes.

Se nos ha dicho que el personal de cocina era insuficiente para atender a los enfermos y convalecientes, habiendo sido preciso haber de recoger en Port-Said dos cocineros más.

La impresión recibida a bordo del «Cache mire» ha sido diferente de las otras expediciones. Todos se lamentan del desenlace que ha tenido la guerra y de la fácil manera con que los norteamericanos han adquirido el Archipiélago.

Dicen que la seguridad en Manila tiene mucho que desear, pues los tagalos acechan a los españoles y no perdonan ocasión de molestarlos.

De los prisioneros nos han dado noticias muy pesimistas. Confirmando noticias anteriores, decimos que los yankees se verán muy apurados para dominar el Archipiélago.

A las once y media, hora en que hemos abandonado el buque, tarea por cierto muy difícil, pues no hay quien se cuide de mantener a raya al número de botes que rodean el barco, no había comenzado aún el desembarque.

En la tienda de la Cruz Roja había dispuestas 1,000 tazas de caldo que el Hotel de España ofrece a los enfermos.

Los dependientes de la casa Wertheim costearon la leche, y el Circulo Ecuestre dió 500 pesetas a la Cruz Roja para costear los trabajos del desembarque.

Entre los soldados venían muchos naturales de esta región, entre cuyas familias se han desarrollado las denigrantes escenas.

¡Bienvenidos sean a la patria sus sufridos defensores!

Telegramas

París 18.—Despachos recibidos de Washington dicen que el intendente del ejército yankee, Mr. Egan, que dirigió algunos insultos al generalísimo Miles, ha sido sometido por tal motivo a un Consejo de guerra.

La prensa rusa, ocupándose de la pretendida venta a Alemania de las islas Carolinas, dice que ni Rusia ni Francia pueden mirar con indiferencia que aquel Archipiélago pase a ser propiedad de otra nación que no sea España.

De la Habana telegrafían que el trasatlántico «Versailles», que encalló cerca de Cabanas, ha sido puesto a flote. Dicho buque continuará su viaje a Veracruz así que se hayan reparado algunas ligeras averías que sufrió al encallar.

Las últimas noticias de Massohua son que ha habido varios encuentros entre las tropas de Menelik y las del ras insurrecto Mangacha. Este último ha sido completamente derrotado.

TEATROS

CASINO «EL CONSEY».—A los señores socios.—Función de abono para el próximo:

Se pondrá en escena la novela cómica-lírica-dramática en 4 actos y 16 cuadros basada sobre una de Julio Verne y escrita en prosa por Miguel Ramos Carrion con música del maestro Caballero, denominada «Los sobrinos del Capitán Grant» para la cual, por el pintor escenógrafo señor Riudavets, se ha pintado todo el decorado que su argumento requiere.

Reparto:—Soledad, Srta. Castillo;

Ketti, Sra. Ortiz; Portera, Sra. Figueroa; Vecina 1.ª, Sra. Rocafull; Vecina 2.ª, Sra. Ferrandiz (M.); Una mujer, Sra. Figueroa; El doctor, señor Quero; Sir Clyron, Sr. Valor; Don Marcial Mochila, Sr. Aragonés; Escolástico, Sr. Casas; Jaime, Sr. Malonda; Capitán Grant, Sr. Malonda; General, Sr. Malonda; Patagon, Sr. Roselló; Comandante, Sr. Gonzalez; Posadero, señor Orfila; El Capitán del Escocia, señor Gonzalez; Intérprete, Sr. Roselló; vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chilenos y chilenas, fumadoras, bailarinas, soldados bandidos, soldados mahories, sacerdotes, gauchos y Coro general.

Titulos de los cuadros:—1.º El Canuto.—2.º A bordo de El Escocia (decoración nueva).—3.º Viva Chile.—4.º Vamos subiendo.—5.º A 20.000 pies de altura.—6.º El Condor.—7.º ¡Cuatro tiros!—8.º Vida de pájaros.—9.º Un molino en la Australia.—10.º La sorpresa.—11.º ¡Al agua!—12.º Un drama en el fondo del mar (3 decoraciones nuevas).—13.º Prisioneros.—14.º El jefe mahori.—15.º El Capitán Grant.—16.º El tesoro.

A las 8 y media.

Nota.—El día 27 del actual tendrá lugar el beneficio del Director de la Compañía D. Tomás Quero, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas «De vuelta del Vivero», «Viento en popa» y «La Czarina».

Se admiten encargos.

Cotizacion oficial

Madrid 18 —4 t.

por cien o Interior.....	66'35
Idem Exterior.....	62'40
Idem Amortizable.....	67'25
Billetes Hip. Cuba 86.....	53'55
Idem id. del go.....	46'00
Acciones Banco España....	392'00
Comp. Arrend. Tabacos....	228'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París a la vista.....	30'00 a 00'00
Londres a la vista.....	00'00 a 00'00
Idem a 60 dias vista.....	00'00 a 00'00
Idem a 90 id. id.....	00'00 a 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 19

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquina».

De Rosas, en 4 días, polacra-goleta española «S. Francisco», patron C. Sendra, con 8 tripulantes y cemento.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor correo «Menorquina», fondeado esta mañana a las nueve y media:

DE BARCELONA

D Ceferino Montes y esposa; Pedro Betancourt; Guillermo Laá; un señor Capitán; Francisco Terrés; Marcos Montañez; Enrique Fonquerne; Estéban Lobet; Juan Mir; Santiago Gasio; Antonio Casasas; José Gallofré; Antonio Ribas; Estéban Richarte; Marcial Moles y esposa; Arturo Guinovart; Gabriel Rodríguez, esposa é hijo; María Pons; Juan Dalmedo; Amado Clar; Miguel Pons; Miguel Thomás; Gabriel Taltavull; J. Cardona; Juan Gornés; Gabriel Taltavull; María Barber, y Luis Carreras.—Total, 32.

DE ALCUDIA

D Bartolomé Fiol; Juan Ferrer; Bartolomé Moya; Juan Salom; Mateo Reinés; Josefa M. Amengual; Pedro Crespi y esposa; Eleonarda Busquet; Sebastian Caules; Onofre Ramis, y Pedro Enseñat.—Total, 12

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Canuto rey y mártir y Pía y Germana mártires.

Santo de mañana.—S. Sebastian, mártir. Cultos.—Mañana viernes, fiesta del glorioso mártir S. Sebastian, Patron especial

y abogado por Mahon contra las enfermedades contagiosas, en la parroquia de Santa María desde las 5 Misas rezadas; a las 9 y media la mayor solemne con sermón que dirá D Jaime Tutzó, Pbro., Misionero Apostólico, después se verificará la tradicional procesion y solemne Te-Deum en acción de gracias al Santo, dándose la bendición con la Sagrada Reliquia y adoración de la misma. Por la noche luego del Stmo. Rosario se dará principio al devoto Octavario que todos los años se consagra a nuestro abogado S. Sebastian.

La Oracion de Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de S. Antonio Abad, juntamente con el solemne Octavario dedicado al Santo Titular, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

En las Concepcionistas continúa el piadoso Novenario en sufragio de las pobrecitas Almas del Purgatorio, de la obligación de los devotos donantes para la restauración de la iglesia.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

SILUETAS TEATRALES

JUAN GONZALEZ

Los años no han bastado para amortiguar la gracia de este festivo actor, que después de haber recorrido con aplauso y pingües ganancias los principales teatros ibero-americanos, aún hoy continúa trabajando con juvenil ardor. Es de los que están *encariñados* con las tablas. Y a ellas sacrifica todo reposo de la vida en el hogar.

Durante la temporada que actúa en el Principal de esta ciudad, se ha captado generales simpatías y el público celebra y aplaude siempre las muestras de ingenio que el Sr. Gonzalez derrocha con peculiar donosura en los personajes que representa.

No será mucho augurar para esta noche un lleno en el Principal, pues a reirnos nos invita D. Juan Gonzalez al escojer para la función de su beneficio un programa jocoso que completan *La sombra de Torquemada* y *Los pantalones*. Esto es lógico: el gracioso a graciosear y tiene don Juan tan «buena sombra»....***

Gacetilla

La «Última Hora» de Palma publica lo siguiente referente a la fabricación de calzado y que creemos prudente tomen buena nota los fabricantes de esta isla.

Dice así:

«El calzado mallorquín.—Nuestro artículo, publicado el sábado referente a la fabricación de calzado en Mallorca y a los trabajos que se hace para la perfección del mismo; ha dado lugar a que una persona, muy interesada en esta clase de comercio, nos proporcione para documentos fehacientes, en que se juzga la labor mallorquina.

Nosotros no titubeamos en hacer públicos esos juicios a fin de que nuestros fabricantes se convenzan una vez más de la absoluta necesidad que tienen, de cuidar muchísimo su trabajo, hoy más que nunca en que el arancel no protege la fabricación nacional!

«Se hace necesario, dice el dueño de una de las más importantes casas de las Antillas, que se haga comprender a los zapateros de esa, que en lo sucesivo han de cumplir mejor su cometido, y que tengan presente la competencia que ahora han de sostener con los Estados Unidos; de donde nos vemos obligados a tener que traer calzado aun que solamente sea para satisfacer las existencias del público, pero que si los de esa continúan el rudimentado siste-

ma, sufriran pronto las consecuencias. ¿Qué se puede pensar de gente que no se cuida de presentar bien el artículo? Y hablo así porque envían el calzado de cualquier manera: por las uniones chorreando brea los cartones marcando un número distinto al contenido, llega completamente mojado, á veces pares cambiados, y por lo regular faltas como cortaduras en las pieles y sucias las suelas, etc., etc.; faltas que no se ven en el calzado de otras procedencias. Tengo pedido, á más de un muestrario á New York, otro á Austria, y creame que siento tener que recurrir á otros mercados.»

Como ven nuestros fabricantes de calzado, los inteligentes é interesados vienen á apoyar nuestra opinion, manifestada en distintas ocasiones, siempre inspirados en el deseo ferviente de que no pierdan nuestros paisanos la exportacion que da vida á la clase obrera.»

Por el ministerio de la Guerra se han publicado en la «Gaceta» las siguientes reales órdenes resolviendo la situacion en que se hallan los reclutas de los cupos de Ultramar. Dice así:

«Artículo 1.º Los reclutas de los reemplazos de 1898 y anteriores, pertenecientes á los cupos de Ultramar, que se hallen pendientes de embarco, podrán redimir el servicio ordinario de guarnicion en los cuerpos armados hasta el día 31 del mes actual.

Art. 2.º El importe que han de satisfacer para dicha atencion será de 1.500 pesetas, debiendo presentar los interesados la carta de pago en la zona de reclutamiento respectiva á los efectos prevenidos en el art. 173 de la citada ley.»

La otra real orden contiene las disposiciones siguientes:

«Artículo 1.º Todos los individuos pertenecientes á los cupos de Ultramar pasarán á formar parte en los de la Peninsula, en el reemplazo á que correspondan, ateniéndose para los efectos de la ley de reclutamiento y reemplazo al número de sorteo, en igual forma que si no se hubiese señalado cupo para Ultramar.

Art. 2.º A los que hayan servido en Ultramar, sin llegar á extinguir el tiempo de su compromiso, se les harán los abonos por servicio en aquellos distritos y por campaña que determinan las disposiciones vigentes, pasando á la situacion que, segun aquellos, les correspondan.»

Ha visitado nuestra redaccion el número 17 del periódico «La veu de Catalunya», editado en Barcelona (Santa Mónica, 2). Segun del texto se desprende, este nuevo periódico viene á fomentar los intereses generales de la region catalana.

Deseamos larga vida al colega y gustosos establecemos el cange.

Se ha publicado una real orden de Hacienda disponiendo se admitan con franquicia los mobiliarios de los españoles que regresan de Filipinas.

En el vapor correo «Menorquin», hoy ha llegado á esta ciudad el capitán de infanteria D. Gabriel Taltavull, hijo de esta ciudad, que ha permanecido unos 30 años en la gran antilla de donde procede, habiendo ascendido al puesto que hoy ocupa y merecido las decoraciones que ostenta en acciones de guerra. Dámosle la bienvenida y felicitámosle igualmente que á su familia.

El martes 17 salió de Manila con rumbo á Singapore el trasatlántico «Monserrat».

El propio día salió de Singapore el «Leon XIII», en direccion á Colombo.

Para eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Maria Pinazo madre de nuestro amantísimo Prelado, se cantó ayer en el Convento de Santa Clara de Ciudadela, solemne Misa de Requiem, asistiendo su Sra. Ilma.

En la Comisaria de Guerra de esta plaza el 10 de Febrero próximo, se verificarán los concursos á fin de adquirir artículos con destino á las Factorías de subsistencia Utensilios y Hospital Militar.

Los Sres. Fernandez hermanos, Agentes de Aduana en este puerto, han recibido en el correo de hoy el Arancel de Aduanas para la Isla de Cuba, puesto en vigor por el Presidente de los Estados Unidos en 1.º del actual, el cual ponen á disposicion del público por considerar muy útil al comercio que se dedica á la exportacion á Ultramar.

Tambien esta Redaccion ha recibido tan útil como importante cuaderno, que queda á disposicion de quien desee examinarlo.

«La Correspondencia de España» dice que no tardará mucho tiempo en levantarse la suspension de garantías.

Lo que no se explica bien es el motivo de mantenerla.

El macero de este Ayuntamiento que tiene á cargo el servicio del Matadero publico, tiene en su poder un carnero que se encontró extraviado. Se entregará al que acredite ser su dueño.

Ha fallecido en la villa de Santa Maria, despues de penosa enfermedad el conocido fabricante de anisados de aquella villa D. Miguel Jaume y Vich. —E. P. D.

Procedente de Cuba hoy ha llegado á esta ciudad el repatriado Bernardo Sintés, natural de Alayor, quien fué destinado al ejército de Ultramar en virtud del primer sorteo verificado al efecto en esta ciudad. Dámosle la bienvenida y felicitamos á su familia.

Por noticias particulares sabemos que el nuevo Comandante de Marina de esta provincia Sr. Roldan era esperado hoy en Barcelona en el vapor trasatlántico «Buenos Aires» procedente de Cádiz, siendo probable llegue á esta ciudad el domingo por via de Palma.

Ha sido propuesto para desempeñar la escuela de niños de Alpens (Cataluña) el profesor de instruccion primaria D. Andrés Andreu Bauzá que actualmente desempeña la de Fornells en esta isla.

En el vapor correo «Menorquin» han llegado el capitán de infanteria de Marina D. Ceferino Montes acompañado de su señora esposa; y el teniente de Caballeria D. Guillermo Laa á quienes damos nuestra bienvenida.

El día 29 del actual debe reunirse en sesion extraordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad para proceder á la rectificacion de las listas de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

Anuncios oficiales

D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador voluntario de la única Zona de Menorca.

Hago saber: Que la recaudacion de las cuotas de la contribucion territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre de 1898-99, tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuacion se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador [el talon-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros días del mes de Marzo próximo, en el local de la Recaudacion, sito en Mahon, calle de la Infanta, núm. 12, de nueve mañana á la una de la tarde.

Alayor, del 2 al 6

Ciudadela, del 2 al 7.

Ferrerías, del 2 al 4.

Mahon, del 1.º al 6.

Mercadal, del 2 al 4.

Villa-Cárlos, del 10 al 12.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888. —Mahon 16 de Enero de 1899.—El Recaudador, Juan Ginart.

El Habilitado de Marina de esta Provincia.

Hace saber: Que habiendo resultado desierto el concurso para la enagenacion de ochenta cajas de madera inútiles, que han contenido algodón pólvora, se anuncia nuevo concurso, que se celebrará el día 23 del mes de la fecha á las doce horas de su mañana en el local que ocupa la Comandancia de Marina, pudiendo todos los que deseen, presentar proposiciones ajustadas á los pliegos de condiciones puestos de manifiesto en la expresada Comandancia. —Mahon 19 Enero 1899.—Francisco Rada. —V.º B.º—Antonio Alonso.

Baile en Llucesanas

Todos los sábados por la noche y las tardes de los domingos habrá baile en el casino de Llucesanas, casa de Juan Vidal.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

(SERVICIO ESPECIAL)

LA SITUACION DE FILIPINAS

Manila, lunes.—Las dilaciones que mantiene el Senado americano para llegar á una solucion sobre el tratado de paz, perjudica notablemente el prestigio de los americanos en el Archipiélago. Dos terceras partes de la poblacion soportarían, hasta con regocijo, un gobierno americano, pero no se atreven á oponer su resistencia á Aguinaldo, que cuenta con fuerzas numerosas.

Las clases elevadas y las clases productoras entienden de una manera clara, que cualquier forma de gobierno indígena constituirá el reinado del Terror.

Los americanos deben demostrar á los naturales del país, que el ejército de Aguinaldo no es mas que una cuadrilla, comparado con el organizado ejército de la Union.

Se dice que un comité de naturales

influentes de Ilo-Ilo, se halla gestionando el consentimiento de Aguinaldo, para que los americanos ocupen aquella ciudad, en el temor de que los incorrectos saqueen y arrasen la poblacion.

Reina hasta ahora tranquilidad en Manila.

Hong Kong, lunes.—El corresponsal del «Heraldo» en Manila, me comunica por correo que una ridícula y rigurosa censura se mantiene con los despachos que proceden de Manila.

Las últimas noticias recibidas aquí fecha de Enero 13, acusan que la situacion en Filipinas es todavía muy crítica. Aguinaldo hace esfuerzos para contener sus tropas y algunos naturales han sido arrestados por dedicarse al contrabando de armas dentro de la ciudad murada.

Los naturales residentes en la ciudad, predicen un ataque á Manila para el domingo 15 del corriente, pero los extranjeros mantienen que no habrá ataque si los americanos no lo precipitan.

La posicion de los americanos es bastante desagradable. Mantiene escasa cordialidad con los prisioneros españoles y los naturales hostiles son numerosos y bien armados, tanto dentro como fuera de Manila.

En Ilo-Ilo la situacion es semejante, excepto que allí los naturales se preparan para el combate. Han obstruido el paso del rio, hundiendo en su cauce barcas cargadas de piedras.

Las tropas insurrectas acampadas fuera de Manila, son mas insolentes aún. Será difícil que los americanos puedan refrenarlos, sin que corra la sangre. Los soldados filipinos salen de sus líneas, se acercan á las avanzadas americanas, cargan sus rifles y deliberadamente apuntan á los soldados yankees; luego se retiran sin hacer fuego riendo despreciativamente.

Bajo tales auspicios pueden surgir terribles y sangrientos combates á cada momento.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18.—10 m.

El expreso de Bilbao ha chocado en la estacion de Zumárraga. Ha habido 6 heridos leves y un alemán grave, que ha sufrido una conmocion cerebral: varios levisimos y algunos contusos.

Madrid 19.—7 m.

New-York.—El general americano Otis ha entablado negociaciones con Aguinaldo para llegar á un acuerdo definitivo sobre las siguientes bases: 1.º Suspension de hostilidades en Filipinas. 2.º Conservar Aguinaldo los derechos de recaudacion de Luzon y demás posesiones de Ilo Ilo.

¡Ojo cargadores!

El acreditado veloz velero

SAN JAIME

con su nuevo patron D. Miguel Monjo, saldrá de Barcelona irremisiblemente para ésta el miércoles 25 del actual, admitiendo carga á precios reducidos.

Es indispensable á fin de que la carga sea embarcada con dicho buque, se pasen las notas este correo, pues si no es por temporal, no demorará su salida.

Lo despachan los Sres. Pomar, Cristina 7, Barcelona; y D. Antonio Frau, Muelle, Mahon.

PARIS 10 DE ENERO

Dice un periódico de París:

«Se asegura que, después de la ratificación del tratado de paz, Alemania se anexionará las islas Carolinas. Las negociaciones entre esta potencia y España están terminadas; pero se ignora el precio que pagará Alemania por la compra de dichas islas.»

—Telegrafían con fecha del 9 desde Berlín a otro periódico de París:

«El Emperador Guillermo II ha hecho una visita al marqués de Noailles, que, como se recordará, pasó últimamente a enterarse del estado de su salud.»

«Esta visita ha producido extraordinaria impresión en Berlín. Su duración, del todo inusitada (cincuenta minutos), le ha dado la significación de un notable suceso político. Sin salir garante de las palabras que en los círculos extraoficiales se atribuyen a Guillermo II y según las que espresó en terminos vivos su simpatía por Francia ante las amenazas de Inglaterra, creo poder asegurar que en modo alguno se desea aquí una guerra franco-inglesa.»

Dada la amenidad é interés de la conversación del Emperador y la no menos variada y de justas observaciones del marqués de Noailles, no es de extrañar que la entrevista fuera larga.

Mas, no es temerario suponer que se pase para el cordial acuerdo de los dos baíses en muchas cuestiones, en particular en la de la China.»

—Leemos en un periódico francés:

«Los negros de los Estados Unidos, acudiendo á las potencias europeas á nombre de la humanidad para que les libren de la opresion de la gran república que acaba de hacer la guerra á España para unir á su yugo á los cubanos y á los filipinos, ved ahí una ironía de la política de las intervenciones humanitarias.»

Un médico negro, el doctor Butler, muy influyente en Atlanta (Georgia), publica en la «Voix des Missions» del obispo Turner un notable artículo, en el cual propone que una comisión de hombres de color presente á los gobiernos y á los Parlamentos de las grandes potencias del mundo una Memoria en la que se formulen todos los malos tratos y sufrimientos que agobian á los doce millones de negros de los Estados Unidos y pidan su intervencion en bien de la humanidad oprimida.

Sabido es que esta cuestion de los negros va á plantearse en el Congreso norte-americano con motivo de los recientes conflictos de raza ocurridos en el Sud durante las últimas elecciones.»

—Tomamos de un periódico del Mediodía de Francia lo que sigue:

«Cuatro excursionistas alemanes lle-

garon al Nesseithal con ánimo de atravesar por medio de «skiffs» los ventisqueros del Trift y del Ródano por la Furka y de bajar por Andevmatt.

La nevada se hacia peligrosa por la influencia del «föhn», viento del Sud. Después de haber pasado dos noches en la cabaña de Windegg, los excursionistas hubieron de retroceder. El mismo día llegaron á Gadmen y formaron el proyecto de partir al día siguiente para Wasen (Uri) por el collado de Susten.

Dos de ellos, ligeramente heridos, no pudieron acometer esta nueva ascension. Por el contrario, los otros dos pusieron en marcha, llegaron hasta el collado de Susten y estuvieron hasta las tres de la madrugada del día siguiente en la hospedería que los Hermanos han instalado en aquel collado. Desde entonces no se les ha vuelto á ver.

Después de cuatro días de espera, partieron á un tiempo dos expediciones de socorros bien equipadas y organizadas formadas por guías armados de «skiffs», una de Gadmen, del lado de Berna, y otra de Meienthal, del lado de Urania, sin haber encontrado mas que las huellas de pasos en la cima del collado. Las dos expediciones de salvadores se encontraron en la hospedería de Susten.

Por la influencia del viento del Sud

se habian producido muchos aludes. Está ya fuera de duda que los dos infelices quedaron sepultados en la nieve.

Las dos víctimas son: el Dr. Elehr, de Strasburgo, y el Dr. Mönichs, de Munich.

Estas desgracias no desaniman á los que recorren las montañas, pues que por la estacion de Ginebra se han visto pasar en pocos dias treinta excursionistas que se dirigian á Chamounix.»

Subasta voluntaria

El día 31 de Enero actual, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, las fincas siguientes:

Una casa situada en Mahón, calle Nueva, número 37.

Otra id., calle Nueva, núm. 20.

Otra id., calle del Sto. Crisó, números 5 y 7.

Otra id., calle de S. Roque, núm. 13.

Y otra id., calle de S. Jorge, núm. 11.

En poder de dicho Notario obran los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta.

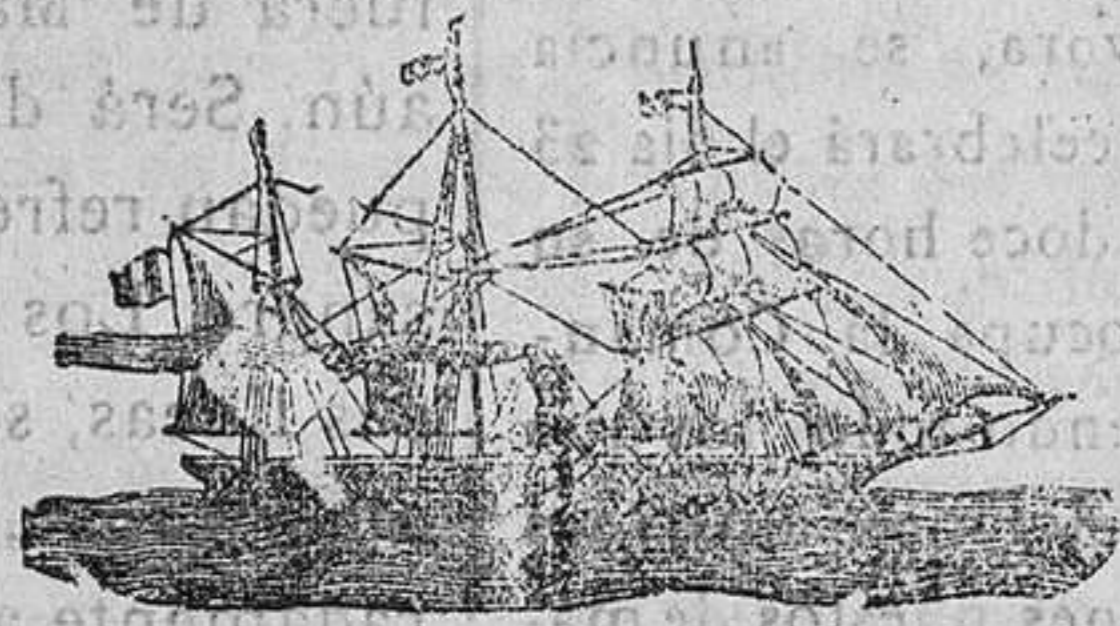
Escopeta

Se desea comprar una escopeta en buen estado de servicio, de fuego central y calibre 12.

Para su ajuste dirigirse á Juan Pons alias *Relotge*, cochero de Alayor.

3

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 10 de Enero el vapor «PROVENCE»

el día 26 de Enero el vapor «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^{ta}, Plaza de Palacio —Barcelona.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLOKES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte

é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

ronca y fatigosa, que es siempre casi

siempre de tisis y catartos pulmonares, disminuye muchísimo con este

dicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que

contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

continua y pertinaz producida por un

gran cosquilleo en la garganta ó ca-

raspera, que unas veces es producida

por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia

inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

seca, convulsiva, entrecortada muchas

veces por sofocación, como sucede á

los asmáticos y personas excesiva-

mente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfec-

tamente con esta **Pasta Pectoral**.

acompañada de ronquera y á veces

afonía de la voz, que están común á

los oradores, abogados, profesores,

cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante

órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

catarral ó de constipado y la llamada

vulgarmente de sangre, ya sea aguda

ó crónica, se cura siempre con este

precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas

que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz,

que al menor resfriado se les reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple

TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos

casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados

se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO

Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN

DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOGADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo,

dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al

instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el

pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el

humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas

por la noche, se calman al instante con

los **Papeles Azogados**, quemando

uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar,

siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPARTAMENTO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medica-

mentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Association Generale de la Presse

Centre Universel--París

Periódicos Franceses con patronos y figurines de modas para Modistas, Sastres, cerrajeros, carpinteros, guarnicioneros, fabricantes de calzado, etc., etc.

Revistas científicas y literarias, ilustraciones, diarios políticos, etc.

Referencias: Deyá, 1.--Mahón